LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXI | Núm. 6.793 | Segunda Época | Martes 17 de Septiembre de 1929 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Irreligión, sí; clericalismo, no

En uno de los teatros de esta Corte se está reprisando, como se dice en la jerga teatral, con cierto éxito,—según los interesados en que lo tenga,—el drama «Electra» de Galdós; y con tal motivo, el diario izquierdista que tantas veces acreditó su destreza en el manoseo, con vistas a la explotación, de los malas causas, dice, como relamiéndose los labios y frotándose las manos de gusto:—¿Pues no decíais que había pasado lo del clericalismo? ¿Pues no asegurábais que semejante problema carecía de realidad y que sólo con artificio podría lograrse producir en torno suyo alguna agitación? Pues ved lo que ocurre: hay gentes que hoy como hace veintiocho años, se enfervorizan con los apóstrofes anticlericales de algunos de los personajes de la nombrada pieza teatral...

A lo que sólo tenemos que responder que puede ser, y no tenemos inconveniente en admitir que sea rigurosamente exacto, lo que dicen, pero que no es menos cierto, sino más, lo que nosotros, desde los tiempos en que el fluído intelectual les llegaba a nuestras plagiarias izquierdas por la frontera francesa, hemos escrito siempre, a saber: que en España no había problema clerical o problema religioso,—Araquistain en las propias columnas de «El Liberal» reconoció que lo del clericalismo español fué un mito;—no había problema clerical por cuanto no podría señalarse ni absorción por la Iglesia de funciones y facultades propias del Estado, ni intromisión de la potestad espiritual en el terreno de la civil; el problema era radicalmente opuesto; había irreligión, había anticlericalismo, esto es, un grupo mayor o menor de enemigos de la Religión y de la Iglesia, grupo escandaloso, pero muy inferior comparado con la inmensa mayoría de los españoles que piensan y sienten en católico, o que son indiferentes, y por lo tanto, ni piensan ni sienten en anticatólico; el cual grupo de fanáticos de la incredulidad, trató y trata de imponerse por la tremenda, por la agitación, por el desplante, por la estridencia, a los creyentes.

Esta es la verdadera situación de las cosas. ¿Hay anticatólicos en España? ¿Tiene enemigos la Iglesia en España? Claro que sí, y ni nosotros, ni nadie de nuestra comunión religiosa lo ha negado, ni puesto en duda; pero esto es completamente distinto de lo que las izquierdas sostenían; de lo que significaban aquellos penachos que exhibieron para hacer creer a las gentes que los negocios públicos no los habían mangoneado, dirigido y explotado políticos del partido conservador y del liberal, en bien de unas cuantas familias privilegiadas y de tales cuáles personajes y personajillos revolucionarios, sino obispos, frailes y curas.

Aquella indigna estratagema fracasó. La ola artificiosamente hinchada se pulverizó al chocar en la roca de la fé viva de los católicos españoles; estos católicos de los que dijo Sagasta que sabían rezar y, si se les colocaba en tal alternativa, también sabían pegar tiros.

MIGUEL PEÑAFLOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día....	764 3
Temperatura máxima.....	28 3
Idem mínima.....	20 8
Idem media.....	24 5
Máxima al sol.....	32 1
Humedad relativa media....	64
Evaporación en 24 horas.....	3 5
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante.....	SW
Fuerza en metros por segundo.	7 0
Nubosidad.....	Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 16 de septiembre a las 7 horas.

El tiempo tormentoso aun persiste en España, pero va cediendo en importancia y en cambio son más frecuentes las nieblas y el ambiente es encalmado.

La temperatura máxima de ayer fué de 30° en Gerona y Pamplona y la mínima de 9° en Avila y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima ha sido de 26° y la mínima de 19°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 22°,4 y la mínima de hoy ha sido de 13°4.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 17 de Septiembre de 1929: Por toda España el tiempo es inseguro.

La Cooperativa de funcionarios públicos.

El domingo se reunió la Cooperativa de funcionarios públicos para la renovación reglamentaria de la mitad de la directiva.

Fueron elegidos para los cargos que se indican los señores siguientes:

Vice presidente, don Vicente Cabo.

Contador, don Joaquín Moya Angelet.

Vice secretario, don Juan Pérez Pérez.

Vocal primero, don Francisco Rodríguez Hortal.

Vocal segundo, don Manuel Navarro Martínez.

Los que viajan

Ha regresado a Guadix el director del periódico *Guadix Baza* presbítero don Francisco Jiménez García.

Ha marchado a Barcelona para asistir a los Congresos Misional y de la Asociación de San Rafael para emigrantes, el Padre Anselmo López, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas.

Ha venido de Puerto Lumbreras el Maestro Regente de las Escuelas del Ave María del Quemadero y estimado colaborador nuestro don Miguel Romero.

Han salido para Barcelona donde tomarán parte en el concurso de tiro, los tenientes del Regimiento de la Corona, don Juan Ramos Riera, don Jerónimo Morillas Arenas y don José Sainz Gutiérrez.

Ha marchado a Alhabia la culta maestra nacional doña Josefa Fenoy acompañada de su simpática hermana Carmen.

Primera Comunión

En la Iglesia del Convento Colegio de la Compañía de María hizo el domingo su primera Comunión la preciosa niña Anita Verdejo Vivas.

Celebró la santa Misa el Vicario General del Obispado don Rafael Ortega, el cual hizo una plática, glosando unas palabras de San Pablo, sobre la caridad de Cristo en la Santa Eucaristía y el amor con que las almas deben corresponder a esas finezas divinas.

Durante el santo Sacrificio, que ayudaron los niños, hermanos de la comulgante, Guillermo y Juanito, cantaron admirablemente preciosos motetes las Religiosas del Colegio; y participaron del banquete eucarístico sus padres, hermanos y familia.

Damos la enhorabuena a los padres, nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia don Guillermo Verdejo Acuña y su distinguida esposa doña Ana Vivas Bustos, y a la abuela materna la respetable señora doña Ana Bustos, Viuda de Vivas Pérez.

Notas municipales

Habiéndose concedido un mes de licencia al médico titular don Pelegrín Rodríguez Pérez, se ha designado para sustituirle en su ausencia a don Eugenio Peralta Alférez.

—El recaudador de impuestos sobre mesas y casetas ha denunciado a dos contribuyentes por la introducción de lentejas sin pago de arbitrio.

—Don Diego Martínez Guerrero ha solicitado se le devuelva la cantidad ingresada indebidamente por el impuesto de inquilinatos.

—Doña María Campos Martín ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 7 de la calle de la Infanta; don Juan Rodríguez Ramírez, en la número 27 de la calle del Alcalde Muñoz; don Esteban Navarro López, para prestar servicios urbanos con un auto de su propiedad; doña Rosa del Rosal Caro, que se arreglen los desperfectos causados por las lluvias en la casa escuela de su dirección; don Manuel Cañadas Rivas, licencia para cambiar por un tubo la canal de la casa número 9 de la calle de Roquetas; don Francisco Plaza Ortega para colocar un anuncio luminoso en el Paseo del Príncipe y don Juan Pimentel Méndez, para solar tres habitaciones en la casa número 41 de la calle de Granada.

—Don José Sánchez Picón, presidente del Comercio de administración de la sociedad propietaria y constructora del Teatro Cervantes, ha solicitado el pago de 32 335 08 pesetas, más los intereses devengados, por la cesión de parcelas de terreno que hizo la sociedad que representa en favor de la vía pública.

—Mañana se celebrará el concurso que tiene anunciado el Ayuntamiento para la compra de solares. El plazo de presentación de ofertas termina hoy.

—Don Alvaro Maldonado en nombre de don Juan Muñoz Carbonell, ha solicitado la baja en el padrón de rejas salientes de la casa número 15 de la calle de la Reina.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, a la que se impondrá el nombre de María Luz, la esposa de nuestro amigo el ingeniero de Montes don Francisco Pérez Guerrero.

Nuestra enhorebuena a los padres de la recién nacida.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Gallurt Pardo y Antonio García Hernández.

Defunciones: Rosalía Fernández Cara y Bárbara Fenoy Belmonte.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. —No se hicieron inscripciones.

Este número está visado por la censura

El acto del domingo

Grandioso mitin organizado por la U. P. para conmemorar el 13 de Septiembre

En el teatro Cervantes, se celebró en la tarde del domingo el acto anunciado de propaganda y afirmación patriótica, con motivo del sexto aniversario del advenimiento al poder del Directorio militar.

Desde mucho antes de la hora anunciada el amplio coliseo se veía ocupado por gran cantidad de público, que al comenzar el acto ocupaba en su totalidad las localidades.

En unión del Jefe provincial de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón Maldonado, que presidía, ocuparon asientos en el escenario, el asambleista, señor Sánchez Entrena; presidente de la Diputación, señor Madariaga; secretario del Comité de la Unión Patriótica, señor Suárez Peralta; expresidente de la Diputación, señor Cabo Rodríguez; diputado provincial, señor Lacal; presidente del Comité provincial de la Juventud de la Unión Patriótica, señor López Cañizares y señor Torres.

El señor Callejón concedió en primer lugar la palabra al presidente de la Juventud de la U. P.

El Sr. López Cañizares

Comienza el señor López Cañizares su discurso haciendo referencia a la organización nacional de U. P. y de su ilustre Jefe nacional al que elogia en párrafos brillantes. A continuación dedica unas palabras al Jefe provincial de la Unión Patriótica de Almería, señor Callejón del que dice «que es uno de los políticos más sanos e inteligentes que ha tenido la provincia de Almería, que puede enorgullecerse de tenerle por hijo» palabras que son asesoradas por el numeroso público que llenaba el local con una gran ovación.

«Religión, Patria y Monarquía», es el tema que desarrolla el señor López Cañizares. Tras un cántico brillantísimo a la Patria, incita a las Juventudes a seguir siempre los ideales cuyos fines sean engrandecer y levantar el prestigio de la Patria.

«Lejos de nosotros—dice—ese vicio repugnante nacido de la soberbia que bautizan los modernos con el mote de nacionalismo. Nuestra España ha sido, es, y será hermana de las restantes naciones del globo. No tirana ni déspota. Y mucho más lejos de nosotros todavía esa apostasía de patriotismo nacida de las ideas comunistas. Vaya lejos, muy lejos de nosotros, el cosmopolismo para el que no hay patria, no hay frontera ni hay razas. (Aplausos).

Continúa hablando acerca del tema «Religión», y tras de resaltar el culto que se rinde a la Virgen en España y al Dios hombre, «cuya figura que fué públicamente y en solemne acto consagrada en la cumbre del cerro de los Angeles que domina a Madrid, es saludada diariamente por el estridente silbido de las locomotoras que llegan de los cuatro puntos de España y la suave brisa de las fecundas estepas de Castilla y de la Mancha, que un día no lejano recorrió un hidalgo de los de lanza en astillero adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor», invita a las Juventudes a mantener sus ideales religiosos y a vivir estrechamente unidos por los fuertes lazos del amor.

En párrafos brillantes habla del punto Monarquía y señala la figura de Alfonso XIII como una de las más prestigiosas de la Historia, del que dice, será llamado en la misma el Rey Universitario por su incesante y fecunda labor en favor de las universidades; canta las grandezas de España como madre de dos mundos, y termina su brillantísima oración invitando a las juventudes a formar un partido grande, que haga una nación gloriosa, consciente de sus deberes y derechos, no como la pasada al año 23 que se dejó guiar por tortuosos senderos sin levantar una protesta o un aplauso, un murmullo de admiración o de desprecio. Es menester que a partir de hoy, día glorioso para nosotros por la celebración del sexto aniversario del 13 de Septiembre, prometamos cumplir desde el fondo de nuestro corazón nuestros deberes ciudadanos, no cejemos en nuestros nobles propósitos hasta que veamos que sólo impera un credo, que en todos los hogares, en todos los distritos y en todos nuestros pechos, existe el símbolo único que por su grandeza está envuelta en los celajes bellísimos de la bandera de España y que no es otro que el de Religión, Patria y Monarquía.

Una larga ovación acogió las palabras del Presidente de la Juventud de Unión Patriótica.

D. Pascual Lacal

Comienza diciendo que no se considera preparado para dar una conferencia sobre la reforma constitucional, porque el estudio de ella requiere tiempo y meditación.

Explica el concepto de Constitución como conjunto de normas que garantizan la libertad de los ciudadanos y organizan los poderes del Estado.

Relata las luchas sostenidas en defensa de los principios constitucionales y hace notar que el entusiasmo pasado contrasta con la indiferencia de la generación presente. La opinión pública se ha desinteresado de la reforma, sin que se deje sugestionar por las campañas de algunos periódicos que censuran el proyecto como atentatorio a las libertades ciudadanas.

La indiferencia pública no puede atribuirse a atonía de nuestro sentido político, como consecuencia de una disminución de las energías nacionales; pues éstas se muestran bien pujantes, resolviendo los problemas de orden interior, acabando con la pesadilla de Marruecos, normalizando la situación de la Hacienda y mostrándose ante el extranjero en las dos brillantes exposiciones que actualmente se celebran, las cuales aumentan el prestigio de España.

Tampoco puede admitirse la tesis de que la indiferencia ciudadana ante la reforma constitucional, es consecuencia de la misma dictadura, que no permite la discusión de su obra, porque no hay poder humano que pueda sofocar un estado de opinión cuando éste se manifiesta. Es lo cierto que la dictadura se muestra tan paternal que nadie puede señalar las víctimas, ni los mártires.

La indiferencia de las muchedumbres es debido a que han puesto su fé en los gobernantes y no quieren impedir ni dificultar su obra.

Esto revela un estado de madurez de juicio y representa una manifestación de progreso político. Los nuevos tiempos han elaborado una nueva fórmula acorde con la complejidad creciente de los problemas de Gobierno, que han de ser resueltos por personas competentes.

Una de las obras más difíciles de realizar es la de dar a un pueblo una Constitución conforme a su naturaleza, porque la Constitución no puede ser un mero índice de declaraciones doctrinales, sino que ha de acomodarse a la extructura orgánica del país, atendiendo a sus realidades históricas y geográficas, a sus tradiciones, usos y costumbres etc.

Las constituciones que han regido en España tienen el grave defecto de ser exóticas, pues se ha prescindido en ellas de las realidades nacionales, motivo de su infecundidad.

Este error fué universal durante el siglo XIX, porque fué el siglo del racionalismo, que rindió culto a la razón abstracta y a la idea pura, prescindiendo en sus construcciones mentales de los fueros de la vida, la cual se impone a esas artificiosas creaciones del entendimiento.

La nueva Constitución tiene que ser conforme a esas realidades, que han de ser investigadas por hombres eminentes, porque no están al alcance de nuestros sentidos.

Así descansaremos de la política que ha envenenado el alma nacional y ha sido causa de un largo periodo de decadencia, durante el cual han estado divididos los españoles por afirmaciones y negaciones estériles, conforme a una clasificación de izquierdas y derechas que es cosa pasada, pues corresponde a unos problemas que no tienen actualidad.

Hay hombres doctrinarios, que se tienen por progresivos, sin comprender que mantienen una ridícula posición, que fué avanzada hace más de un siglo. Se trata de rezagados en el progreso político, incapaces de revisar su ideario para ponerlo a tono con las necesidades modernas.

Los problemas de hoy no son de libertad, sino de organización, de riqueza y de cultura. Dada la complejidad de estos problemas es prudente abstenerse de opinar sobre ellos. Los ciudadanos hemos de cumplir nuestros deberes para con la patria realizando con amor la obra de todos los días, conforme a nuestra profesión, a nuestro arte, o a nuestro oficio.

Al terminar el señor Lacal, su notable charla, fué prolongadamente ovacionado.

D. Juan M. de Madariaga

El señor Madariaga da lectura a unas cuartillas, en las que se refiere en primer lugar al propósito que guía el acto que se celebra, cual es, el de hacer propaganda del anteproyecto de Constitución que en breve ha de ser discutido en la Asamblea Nacional, para que todos se interesen en su estudio y resuelvan con acierto en el momento que su opinión sea consultada.

En definitiva —dice—nos mueve el deseo de levantar el espíritu público para incorporarlo a la marcha de la vida nacional, en momento tan decisivo para la Patria.

Y ya que de constitución hemos de hablar, no sería lógico que penetráramos en el espíritu de la nueva, sin antes estudiar, ya que no el fondo de los resultados de la aplicación de la Constitución del 76 por si de ello deducimos un criterio hermano al de aquellos que proclaman la necesidad de derogarla.

Yo no quiero dudar —añade— que la Constitución del 76, satisfacía las exigencias de los tiempos de hace medio siglo; más es un hecho innegable que nuevos y transcendentales problemas, como el separatismo y el comunismo, entre otros, se ofrecen al estudio y resolución de los gobiernos, lo que unido a la natural evolución de los tiempos, hace que aquella constitución no responda a la reciente complejidad de la vida nacional y a las nuevas orientaciones sociales y políticas.

Si tomamos como base y fundamento de nuestra tesis un hecho real, habremos de confesar que el general Primo de Rivera, no obstante haber respetado hasta el presente la vigencia de la Constitución del 76, no necesitó de ella para imprimir el progreso de España y cortar sus vicios y corruptelas, pues según frase suya «el formulismo y la letra de las leyes no son nada ante el mandato imperativo que contiene», de servir a la Patria del modo más rápido y eficaz.

Si apelamos al testimonio de la historia, recordaremos que bajo el mandato de aquella constitución acontecieron los desastres de nuestras guerras coloniales, consecuencia del absolutismo sin nombre ejercido por los jefes de los partidos dinásticos.

Califica la Constitución del 76, de amparadora del parlamentarismo fracasado, exponiendo que sólo supo acarrearnos descalabros como los de Cuba y Filipinas, fenómenos sociales como los de Barcelona y resto de España, una guerra cruenta como la de Marruecos, que se declaró incapaz de zanjar de un modo digno y decoroso, y aboga por la promulgación de una constitución que según frase del jefe del Gobierno, sea compatible con todos los progresos; pero también freno a todas las licencias y perturbaciones.

Refiérese a la posibilidad de que decidido el Gobierno a la promulgación de un nuevo códice, fuera respetada parte del antiguo, y después de poner de manifiesto la obra desmoralizadora desarrollada por los partidos turnantes, asusta pensar—dice— que respetada en parte, pudiera ser fácilmente aceptada, por los vicios, impurezas y corrupteles, que el régimen actual quiso desarraigar.

Glosa con frases precisas, los puntos que, hombres laboriosos y eminentes, han tenido en cuenta, para elaborar en discusión serena y poseídos de patrio fervor, el anteproyecto de la nueva Constitución.

Termina pidiendo a todos que mediten sobre el pasado de España y sobre la transformación en ella operada por un hombre, que no quiere que su obra se derrumbe cuando la ley natural exija que otros hombres empuñen las riendas de la gobernación del Estado.

Al terminar su brillante discurso, el señor Madariaga, los asistentes le tributan una gran ovación.

D. Gabriel Callejón

Al levantarse a hablar el presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica estalla en la sala una prolongada ovación.

Comienza expresando que jamás en ocasión alguna que se ha dirigido al público, se halló tan lleno de preocupación como en la presente, por la naturaleza y transcendencia del asunto que ha de tratar y por la limitación del tiempo.

Finalidad del acto

Expone la finalidad del acto que es la divulgación de las bases de organización de la sociedad española contenida en el proyecto de nueva Constitución, en el que quiere el ilustre Presidente del Consejo de Ministros, que colaboren todos los elementos que integran la vida nacional ya que al pueblo por modo extraordinario se ha de someter a su aprobación.

—Sin acentos tribunicios—dice—ni los toques sentimentales propios de las oraciones políticas, me he de limitar a exponer algunas consideraciones sobre la necesidad de una nueva Constitución y sobre algunas de las novedades que entraña ésta que va a ser objeto de nuestro estudio.

Antes de entrar en materia, hace notaar el procedimiento que se ha seguido en la colaboración de la nueva Constitución, con este Gobierno, que por su naturaleza parecía que debiera ser el más alejado del respeto a las prerrogativas de la voluntad popular y es sin embargo, en éste como en otros matices de su vida, el más democrático y popular.

Hace historia suscinta de la vida constitucional de España para demostrar que en ninguno de los Códigos fundamentales se da el fenómeno de colaboración de todas las tendencias y actividades como en el presente proyecto.

No tiene semejanza con ninguno otro, porque no ha habido en su génesis ninguno de los móviles que suelen inspirar los periodos de fuerza representados por las dictaduras, como las de Siba, Mario o Cronwel.

—Porque esta Dictadura—prosigue el orador—es la rebeldía del espíritu tradicional de España, encarnado en la voluntad de un patriota, que recoge los poderes fundamentales del Estado entregados al fuego de todos los ludibrios, arrastrados por las calles merced al doctrinarismo de nuestras constituciones, para vestirlos y honrarlos con el propio sacrificio del Ejército que le sirvió de instrumento, para honrarlos con las victorias militares en guerras vergonzosas e interminables, para rodearlos del prestigio que da la salvaguardia del orden, para hacerlos más robustos con la defensa de la libertad del trabajo en las clases más humildes y para querer asentarlos en el momento actual con la voluntad libre y soberana de la nación. (Aplausos).

¿Qué es una Constitución?

Define en párrafos brillantes lo que es una constitución, arrancando del hombre como núcleo inicial del cuerpo social, exponiendo luego lo que es una institución y el conjunto de ellas para llegar a la conclusión de que «cuando los principios que rigen todas las instituciones jurídicas de un país se reducen a un Código fundamental, tenemos entonces su constitución política».

Cada pueblo y cada época—prosigue—requieren su Constitución; que es como la vestidura jurídica de la organización social y moral de cada país, por lo que los respectivos pueblos y tiempos han de tener concreciones jurídicas distintas en su organización y desenvolvimiento.

Apoya sus asertos el disertante con citas de Stuast Mill que dice: «Ninguna constitución puede ser permanente si quiere garantizar tanto el progreso como el orden», y de Wilson, que ha repetido: «Las constituciones deben ser derivaciones en su extructura y en su práctica».

Derecho constitucional

El padre del Derecho constitucional moderno—dice—fué Montesquieu; pero elaboró su doctrina sobre la base de la Constitución inglesa de su tiempo, convirtiendo en sistema lo que era sólo un momento de la vida de la extructura jurídica de aquel pueblo.

Y esto marca precisamente la diferencia entre la vida y el desarrollo de la constitución inglesa y las de los demás Estados modernos.

Afirma que la vestidura jurídica de la extructura espiritual de un pueblo no puede confeccionarse por extrañas manos ni con materiales ajenos; para que responda a la condición de cada pueblo ha de tener por artista su propia historia.

A este tipo pertenecen todas las Constituciones españolas, quizás diferenciadas en muy poco desde la del año 12, que si por un lado representaba el grito de independencia, copiaba sistemáticamente los principios y aún la organización de la francesa, hasta la del 76, tal vez la más perfecta, porque respondía a un momento histórico de nuestra patria.

Sin embargo, hace resaltar el orador, esta Constitución del 76 es inadecuada para nuestro pueblo y nuestra época.

Con gran elocuencia describe el orador el ambiente en que se confeccionó aquella Constitución y los intereses nacionales y de las clases conservadoras a que atendió Cánovas.

Señala sus principales defectos, sintetizados en la Alta Cámara, valladar en el cual habían de estrellarse los esfuerzos renovadores de la Nación. Habla de sus errores y contradicciones técnicas; de la confusión de poderes; del sistema electoral; de la falta de exigencia de responsabilidades políticas, que en el orden de los hechos se exigían sólo para derribar ministros y gabinetes, etcétera.

Enumera los problemas surgidos durante el periodo de vigencia de dicha Constitución, ante gobiernos que quedaron incapacitados: las famosas juntas de defensa, las huelgas de empleados, y de obreros; el problema de Marruecos, el sindicalismo etc., señal de que nuestra organización política no permitía su solución.

Esta Constitución duró el tiempo que duraron los dos políticos que le dieron vida; a su muerte, la descomposición lo invadió todo y la organización completa cayó al primer golpe asestado en 1923. (Aplausos).

Cámara Unica

Explica como una de las principales novedades que ofrece el nuevo proyecto de Constitución la Cámara Unica, en la que se hallan fundidas las dos colegisladoras que establece la Constitución vigente con todas sus facultades y otras más importantes y especiales.

Examina con profundo conocimiento de causa las teorías unicameral y bicameral en la organización política de los Estados, que han ocupado la atención de tratadistas de derecho político moderno.

Rebate las razones generalmente alegadas para justificar la existencia y necesidad de la Cámara Alta, estimando que la representación de ambas Cámaras no deben de estar una frente a la otra; pues los ideales del progreso y conservación que representan son armónicos y deben colaborar en un mismo cuerpo.

—Si al pueblo se le supone mandante idóneo — añade—con una Cámara basta para que sus representantes legislen razonablemente en su nombre.

Consejo del Reino

A continuación se ocupa el orador del Consejo del Reino, otra de las características del proyecto, cuya función primordial es el asesoramiento al Poder moderador, además de sus facultades gubernativas, órgano de justicia constitucional etc.

Señala los precedentes gloriosos de esta institución en nuestro Consejo de Castilla, freno de la autoridad de los Reyes, y en el moderno Consejo de Estado, cuyas funciones han ofrecido siempre pruebas de serenidad y justicia.

Conceptúa el nuevo organismo como la más alta institución nacional después de la Corona. Explica su estructura y forma de elegirse sus miembros.

—Yo no puedo menos—dice—que saludar con júbilo esta institución tan netamente española, remozada con el espíritu de la nueva democracia.

El ilustre maestro termina su brillante discurso, que es realmente una lección profunda y substanciosa de derecho político, expuesto con su peculiar

Continúa en la última columna de la segunda plana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La conmemoración del 13 de Septiembre

En Madrid.--Discurso del Jefe del Gobierno

Madrid, 16.—4 tarde.

En el Monumental Cinema se celebró ayer el mitin organizado por la Unión Patriótica en conmemoración del advenimiento del Directorio Militar en el trece de Septiembre de 1933

La conmemoración del 13 de Septiembre

El local ofrece aspecto imponente.

Preside los ministros y los directivos de la Unión Patriótica

El señor Gabilán expone el objeto del acto y se ocupa del tema constitucional, con gran extensión, haciendo la génesis del golpe de Estado hasta el momento presente. Fué muy aplaudido.

Dice que conforta el ánimo de ver el entusiasmo de las masas ciudadanas que asisten al acto.

Con tono elocuente describe el rumbo futuro de la política española y la labor del actual régimen como paso primordial al estado actual de cosas.

El Jefe del Gobierno pronunció un brillante discurso siendo entusiásticamente ovacionado.

Se ocupó de la reforma de la Constitución defendiendo el plebiscito e impugnando las Cortes constituyentes.

Recuerde la obra desarrollada por el Directorio Militar que culminó en la pacificación de Marruecos.

Confirma que en un discurso pronunciado por él en Cádiz en el año 1917, preconizó el abandono de Marruecos. Abandono que intentó realizar en el año 1923 pero considerándolo innecesario procedió a la ocupación de Alhucemas y pacificación de la zona permitiendo el viaje regio.

Precisa reformar—dice—la Constitución para preparar la transmisión de los poderes y aunque señaló fechas estas son suceptibles de variación.

Recomienda la mayor propaganda de los artículos nacionales.

Lamenta que no acudan a la Asamblea los expresidentes; pero conste —añade—que al país no le interesa la política.

El auditorio se entusiasma con las palabras del Presidente y le aplaude constantemente.

El acto terminó dándose vivas al Rey a España y a Primo de Rivera.

Banquete en el Ritz

En el Hotel Ritz, se celebró un banquete al que concurrieron el Gobierno, los generales del Directorio Militar y los elementos dirigentes de la Unión Patriótica.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso en el que manifestó que España estaba salvada.

Ofrenda la victoria a la matrona del escudo de España afirmando que el león que tiene a sus pies no se levantará para agredir a nadie; pero vigilará atento para defender a la nación contra los enemigos interiores y exteriores.

Estella fué prolongadamente ovacionado.

En provincias

En todas las provincias españolas se han celebrado actos para conmemorar el advenimiento del Directorio.

Se han celebrado seiscientos mitines, tomando parte en ellos mil quinientos oradores.

MADRID

La vista por el suceso de la Gran Vía

Madrid, 16 4 tarde.

Ha terminado la vista de la causa por el suceso de la Gran Vía.

El fiscal de S.M. y el abogado defensor, elevaron a definitivas sus respectivas conclusiones provisionales.

El fiscal solicita la pena de diez y nueve años y el defensor la de dos meses de arresto.

La Sala se hallaba atestada de público.

En su informe, el fiscal dice que el delito que les ocupa rebela un lamentable estado social añadiendo que el hecho ha sido condenado por la opinión española, desde los palacios aristocráticos hasta los hogares más humildes.

El procesado —dice— es un borracho habitual, díscolo, procaz y con antecedentes que demuestran se trata de un malvado del que debe librarse a toda costa la sociedad

El arma con que cometió la agresión—añade— sólo la llevan los matones.

Resalta la desilusión de la víctima doña María Otero que venía a conocer la madre patria y se encuentra con una puñalada certera.

El procesado —agrega— se proponía matar a la señora Meneses.

Invoca la imparcialidad del Tribunal que debe atender a las demandas de la opinión pública, castigando al procesado con arreglo a un delito de asesinato frustrado con desprecio del sexo.

Furiosa tormenta

Durante el día de ayer descargó sobre la Corte una furiosa tormenta.

Se inundaron varias casas de los barrios extremos teniendo que intervenir los bomberos.

Detención de una banda de estafadores

La Dirección de Seguridad ha comunicado que se ha detenido en Guipúzcoa una banda de estafadores que se dedicaba a depositar resguardos falsos para engañar a los comerciantes a los cuales les hacían pedidos.

Lo estafado se eleva a unas ciento cincuenta y ocho mil pesetas.

La inauguración del Congreso de Ultramar

Se ha aplazado hasta el día 25, la inauguración del Congreso de Ultramar.

La víspera, se reunirán los ponentes para establecer el orden de la discusión.

Solicitud de puestos por los Sindicatos católicos

El Sindicato Católico de Mineros ha solicitado un puesto en el Patronato de Huérfanos

El veraneo regio

En las regatas

Santander, 16, Los Reyes asistieron a las regatas celebradas hoy, que resultaron muy animadas.

Los infantes pasearon por la población.

POLITICA

La cordialidad entre España y las repúblicas sudamericanas

Dadsid, 16 4 tarde.

Se ha facilitado una nota oficiosa resaltando la importancia de los discursos pronunciados en Ginebra durante el banquete celebrado.

El delegado de la la República del Salvador en la Sociedad de Naciones, señor Herrero, y el delegado de España señor Quiñones de León, hicieron resaltar las corrientes de cordialidad y cariño entre España y las repúblicas hispanas.

En el Ministerio de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió al gobernador militar de Oviedo, con quien conferenció durante buen rato.

Las reclamaciones pendientes entre España y Norteamérica

Se ha nombrado secretario de nuestra embajada en Washington, para negociar las reclamaciones pendientes entre España y Norte-América.

El Congreso de Ultramar

Ha llegado a Madrid, don Benito Lavairu, delegado de la Cámara española de Comercio de Chile, en el Congreso de Ultramar.

El señor Lavairu, tras las placas que el Ayuntamiento de Valparaiso dedica al general Millán Astray y a los capitanes señores Jiménez e Iglesias.

En línea aérea Madrid París

En el aeródromo de Getafe se celebró la fiesta inaugural de la línea aérea Madrid París.

El avión de la capital de Francia no llegó a causa de impedirselo la gran tormenta desencadenada.

Durante la fiesta, el general de Aviación, señor Soriano, voló en un aparato tripulado por el capitán Jiménez.

Los magistrados del Supremo se reunen en banquete

Los magistrados del Tribunal Supremo se reunieron en banquete, al que asistió también el ministro de Justicia y Culto, señor Ponte.

Este felicitó al señor Goyena por su brillante discurso durante la sesión de apertura de los Tribunales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El infante don Jaime a Asturias

Madrid, 16-a tarde.

Llegó procedente de Barcelona el infante don Jaime, quien siguió su viaje a Asturias, donde inaugurará el grupo escolar de Revillagigedo.

La apertura de Tribunales

En el Tribunal Supremo

Madrid, 16 4 tarde.

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado la apertura de tribunales.

En el Tribunal Supremo, el señor García Goyena, leyó un discurso en el que aludió a las reformas de los códigos durante el reinado de Alfonso XIII

El código del Trabajo —dijo— nos enaltece.

El nuevo código penal, mantendrá el principio de defensa social que enaltece la labor de la Justicia necesitada de honda reforma.

Mientras no se haga —añade—serán ineficaces los esfuerzos de los jueces y magistrados.

También en el Supremo de Guerra y Marina se verificó la apertura.

BARCELONA

Llega el Secretario de Relaciones Exteriores

Barcelona, 16 Ha llegado a esta capital el Secretario de Relaciones Exteriores señor Palacios.

La hija de Mussolini

La hija del jefe del Gobierno italiano, visitó hoy el palacio de la Diputación.

El congreso de importadores y exportadores de frutas

En el salón de Ciento del Ayuntamiento se inauguró hoy el Congreso de importadores y exportadores de frutas.

El Barón de Estonella en nombre del Comité organizador pronunció un discurso resaltando la importancia del congreso.

El delegado portugués se adhirió en nombre de su gobierno a estas manifestaciones.

Hicieron también uso de la palabra el delegado de Alicante, el alcalde y el gobernador civil que declaró abierto el Congreso en nombre del Rey.

El ministro checoeslovaco

Barcelona, 16, Ha marchado a su país el ministro de ferrocarriles de Checoeslovaquia.

Fallece la víctima de un navajazo

En el hospital ha fallecido Juan García, que el sábado fué herido gravemente de un navajazo.

En Barcelona

Barcelona, 16 Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la apertura de los Tribunales.

El Congreso internacional de Prensa técnica

Se ha inaugurado solemnemente el Congreso Internacional de Prensa Técnica.

Presidió el secretario de Relaciones señor Palacios.

EXTRANJERO

Un crimen en el palacio de Justicia

París, 16 Esta mañana, en el palacio de Justicia, fué muerto a tiros el jefe de la Oficina de Investigación señor Baille. Cuando se hallaba apoyado en una mesa, el agresor le disparó varios tiros alcanzándole tres.

El criminal ha sido detenido; se llama José Dillipón.

Parece que se trata de un perturbado.

Boda de príncipes

Bruselas, 16 La boda de la hija de los reyes de Bélgica con el Heredero de Italia, príncipe Humberto, se celebrará con gran solemnidad en el Vaticano, casándoles personalmente el Pontífice.

Un decreto del Gobierno inglés

Londres, 16. El Gobierno ha publicado un decreto mediante el cual no podrán ser empleados públicos del Estado, aquellos que no hayan combatido en las filas de las milicias nacionales.

Hallazgo de explosivos

Buenos Aires, 16. En el vagón de un tren que se dirigía a esta capital se ha encontrado una caja de aceite, en cuyo interior se guardaban cuarenta cartuchos de explosivos potentes, sin duda destinados a cometer atentados.

Condecoración española a un escritor argentino

El Embajador de España en la Argentina, señor Maeztu, he entregado al escritor Palaviccini la Gran Cruz de Isabel la Católica que le ha concedido el Rey de España.

PROVINCIAS

Construcción de aeroplanos

Cádiz, 16 En la fábrica de aviones se construyen veinte aparatos para el ejército español.

Batalla campal

Palencia, 16. En un pueblo cercano a la capital, el vecindario dividido en dos bandos, se acometió a tiros y a palos, promoviéndose una verdadera batalla campal.

Resultaron dos heridos gravísimos y numerosos lesionados.

La Benemérita restableció el orden y practicó muchas detenciones.

Hallazgo de un cadáver

Alcacete, 16 En la carretera cercana a la capital, fué hallado el cadáver de Ramón García, ignorándose si se trata de un crimen o de un accidente desgraciado.

Fábrica destruída por un incendio

Tortosa, 16 Un incendio ha destruido la fábrica propiedad de don Juan González.

Las pérdidas se elevan a trescientas mil pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales

Terminan las fiestas de la reconquista

Pala de Mallarca, 16 Han terminado las fiestas de la reconquista

El Obispo de Vich, dijo una misa en el punto donde desembarcó el el Rey don Jaime el Conquistador.

Los vanguardistas fascistas

Ha llegado una expedición de los vanguardistas fascistas.

Recorrieron la población formados siendo objeto de carñosas ovaciones.

También asistieron a una corrida de toros.

El viaje del ministro de Marina. Preparativos de las maniobras navales

Cartagena, 16 El ministro de Marina, señor García de los Reyes, embarcó en el buque insignia, cumplimentándole los jefes de las unidades.

Al medio día, se le ofreció un banquete, al que asistieron también las autoridades de la plaza:

Mañana marcha la escuadra a Santa Pola reunirse allí todos los barcos y preparar las maniobras.

El Rey regala un manto a la Virgen del Castañar

Béjar, 16. Ayer llegó a esta localidad la infanta doña Isabel, dispensándosele un grandioso recibimiento.

Su Alteza entregó a la Virgen del Castañar un manto de tisú de plata que le ha regalado el Monarca.

Después, en unión de las autoridades de la localidad, presidió la procesión en honor de la venerada Patrona.

También asistió al banquete con el cual se le obsequió.

Terminados estos actos, regresó la augusta dama a la Granja.

A las fiestas en honor de la Patrona, asistieron el Obispo diocesano, las autoridades y enorme gentío.

DEPORTES

Termina la vuelta ciclista a Cataluña

Barcelona, 16. Ha terminado la vuelta ciclista a Cataluña.

Entraron en el Stadium 75 corredores.

La última etapa fué ganada por Aerts que la cubrió en tres horas y treinta y cinco minutos.

La entrada de los corredores fué presenciada por la hija del jefe del Gobierno italiano que se halla en esta capital.

La clasificación general, clasifica en los primeros puestos a Cañardo, Aerts y Brecclan.

Las víctimas del automovilismo

Un autobús atropellado por el tren

Santander, 16 Un autobús que hace el servicio de viajeros con Torrelavega, fué arrollado por el tren

Los ocupantes del vehículo, fueron lanzados a gran distancia, cayendo algunos sobre la vía, siendo alcanzados por el tren.

Resultó muerta Ramona Suárez y herido gravísimo Manuel Bernardo.

Los nueve viajeros restantes se produjeron heridas y contusiones de poca importancia.

Regreso del alcalde de Valencia Accidente de automóvil

Valencia, 16. Procedente de Barcelona ha llegado el alcalde de la ciudad, marqués de Sotelo.

Viene mejorado de las lesiones que se produjo en un accidente de automóvil en la carretera de Mallorca.

El señor marqués de Sotelo estuvo en la capilla de la Virgen de los Desamparados para darle gracias por la poca importancia que tienen las lesiones que se produjo.

En la carretera de Sueca volcó un automóvil, resultando dos heridos graves.

Se trata del abogado señor Llopis y de un sacerdote.

Tres amigos arrollados por un automóvil

Burgos, 16. En la carretera, un automóvil arrolló a tres amigos que se hallaban hablando.

Uno de ellos resultó herido de gravedad y los otros dos leves.

Varios oficiales del «Alsedo» heridos

Cartagena, 16. Un automóvil que conducía a los oficiales del destructor «Alsedo» volcó al hacer un viraje.

El oficial don Juan Jener se produjo gravísimas heridas; el comandante don Manuel Antón y el oficial don Pedro Parra, leves.

En memoria de las víctimas de Villafranca

Córdoba, 16 El marqués de Estella ha ofrecido 200 pesetas para el monumento que se levantará en el camino, en memoria de las víctimas del siniestro.

Clausura de la Semana social de los consiliarios

Toledo 16 - 12 noche.

El Cardedal Primado presidió la sesión de clausura de la Semana social de los Consiliarios de Acción Católica.

Se leyeron las conclusiones referentes a intensificar la Acción Católica.

El Primado pronunció un discurso diciendo que la mejor clausura es la de dar gracias a Dios por el fruto que se ha conseguido.

Añadió que la Semana ha sido el mejor homenaje que se ha rendido al Papa, reivindicando el mundo para la Iglesia, pues se realiza un verdadero programa de Acción Católica.

Terminada la Semana, los consiliarios se han dispersado, marchando a sus respectivas localidades.

MARRUECOS

Melilla

Un hombre lucha con un jabalí

Melilla 15. Un industrial de esta plaza que se hallaba cazando halló un jabalí al que logró herir.

Creyendo que estaba muerto se acercó a la fiera siendo acometido por ésta que le hirió gravemente

Dos italianos fascistas

La vuelta al Mediterráneo en un bote

El domingo, a las once, llegó el bote «San Giorgio» a este puerto.

Tiene cuatro toneladas y mide 7'80 metros de largo y 1'90 de ancho; es un bote corriente a velas, sin motor.

La tripulación la componen dos fascistas: don Antonio Soldani, que es quien manda el bote y es marinero de la marina mercante italiana, y don Ciro Degais. Ambos pertenecen a la Legión 31 de la Milicia de Génova.

Salieron de Génova el 4 de Agosto, y hasta la fecha han recorrido unas 900 millas visitando catorce puertos de los cuales son dos italianos, cuatro franceses, y ocho españoles.

Frente a Cabo Nao tuvieron que luchar con un fuerte temporal.

Desde este puerto seguirán su viaje para Málaga.

El cónsul de Italia, señor Garzolini, los recibió muy afectuosamente, acompañándolos a visitar la población y la autoridad de Marina.

Se muestran muy agradecidos por los afectuosos recibimientos que les dispensan por todas partes y el que han tenido en Almería.

Correo de la Provincia

Tíjola

La Guardia civil de este puesto detuvo a Francisco Gómez Gómez, de 23 años, que se hallaba reclamado como autor de un delito de violación.

didáctica convincente y rotunda, con estas palabras:

«Empezamos a construir una Constitución verdaderamente española; empezamos a fabricarnos el ropaje que nos es propio. ¿Querremos otra media centuria como la pasada? En vuestras manos está la solución; meditadlo y resolverlo, con el pensamiento puesto en Dios, en la Patria y en el esfuerzo que el general Primo de Rivera por ésta está realizando».

(Una atronadora salva de aplausos ahoga las últimas palabras del orador y continúa la ovación largo rato).

Hecho el silencio, el señor Callejón pide a todos los presentes su autorización para dirigirse al general Primo de Rivera expresándole su adhesión, siendo unánime la respuesta, subrayada con una salva de aplausos.

Con esto, se dió por terminado el acto.

Lea V. todos los días La Independencia

Vapores fruteros para DINAMARCA

El vapor

"ALGARVE"

llegará a este puerto el día 19 de Septiembre y tomará barriles de uva para **COPENHAGUE.**

El Agente: H. FISCHER

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, [illegible]

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida

Florida Saldrá de Almería el 21 de Septiembre de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 12 años cumplidos un entero 527'30 ptas incluído impuestos. De 2 años a 12 sin cumplir un medio 267'30

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, [illegible] eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios [illegible] para el pasaje de tercera clase.

[illegible] especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 55 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que [illegible] en Cádiz, Barcelona o Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

[illegible] días antes de la salida de cada vapor, [illegible] en este puerto.

Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, 3, en G, Bulevar del Príncipe 75, Almería. [illegible] del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Intereses de Almería

Del problema uvero

Salaverría, uno de los más brillantes periodistas de España, que une a la cultura que se adquiere en los libros, la que recogen los hombres que tienen condiciones para ello, viajando, observando, meditando y deduciendo, ha publicado un artículo en «A B C» con el título: «Uno y otro peligro», cuya lectura recomendamos a los cooperativistas, pues parece escrito para ellos.

Expresa, lo que nosotros hemos escrito en varias ocasiones, cuando nos hemoe referido a las lecturas exóticas, con programas inaplicables o nuestro medio y sobre todo, por nuestros hombres.

Aunque no nos gusta copiar, ni traducir, porque no olvidamos el adagio italiano, que seguramente conocen los cooperativistas, «traduttore, traditore», recortamos algunos párrafos del referido trabajo de Salaverría, para que los parraleros, que no lean «A B C» puedan deleitarse y relacionarlos con la actual campaña que sostenemos contra los proyectos cooperativos.

Comentando el libro de don Eleuterio Abad: «Un viaje a Norteamérica, sus bellezas y progreso agrícola y pecuario», dice:

«No es de esta clase de españoles don Eleuterio Abad. Su amor por la Patria es tan vivo y tan grande, que al admirar los enormes progresos agrícolas de Norteamérica desearía transportarlos a España inmediatamente, quisiera que las maquinarias y los métodos americanos se implantasen de seguida en Castilla, en Andalucía, en Levante, y que en poco tiempo los campos españoles presentasen el mismo aspecto y rindiesen los mismos frutos y cantidades que las tierras norteamericanas.

Y éste es otro peligro del que conviene hablar. El peligro de la impaciencia y del sentido de la totalidad. Porque muchos males le debe España a la incultura, a la indolencia, a la remolonería y a la falta de estímulo y de curiosidad; pero también le debe grandes males a ese impaciente espíritu de renovación, cuando no está reglado y ponderado por el buen sentido. Este buen sentido, verdadera flor de la inteligencia, es el que ha de encargarse de pesar los lados diversos de los problemas, separando, sobre todo, lo que es posible de lo que no es practicable, lo que puede copiarse sin violencia de lo que no conviene imitar por dificultades que pertenecen a la fatalidad de la Naturaleza o de la Historia.

La crónica española de los últimos treinta años está compuesta de una serie de torpezas, a veces de desatinos, fruto de ese desaforado afán por traer del extranjero cosas que entre nosotros eran impracticables.

Es lo que ocurre con el que asiste al esplendor agrícola de los Estados Unidos, que piensa, llevado de su buen deseo, que todo aquello puede transportarse a España, sin considerar que Norteamérica es un país enorme, con una población gigantesca, con una raza ambiciosa y nueva, con una riqueza fastuosa, con una gran industria omnipotente, con una capacidad de consumo insuperable, con una gran sobra de ingentes capitales y con tierras fecundas que nunca, hasta ahora, sintieron la herida del arado.

Imitar, desde luego, es la misión de pueblos que, como España, se habían quedado un poco distraídos por el camino. Imitar, aprender, comprar, traducir. Esa es la buena o la única conducta a seguir. Pero todavía es más importante, y requiere más aguda inteligencia, el saber hasta donde debe llegar la imitación y qué es lo que conviene copiar por fácilmente adaptable y qué no conviene adquirir o traducir para no estar perdiendo el tiempo o para no despistarse estúpidamente».

EDUARDO ROMERO

INSECTICIDAS

De las más acreditadas marcas, los vende la Droguería y Perfumería «La India».

Granada, 23. Teléfono, 309

Corredores de frutas

Para informarse de la calidad y precios que puedan tener las uvas en el pueblo de Fiñana, pueden dirigirse al mismo por carta o personalmente a los señores don José Buenn, (Estanco), o a don Antonio Fernández, Zarza, 2

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MARTES.—Las llagas de San Francisco.—Santos Pedro de Arbués, Lamberto, Justino, pb., Columba, vg., Flocelo, niño, Ariadna y Agatoclia, mrs.; Hildegardes, vg.; Teodora.

La Misa y oficio divino son de la Impresión de las llagas de San Francisco con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Stos. José de Cupertino, cf.; Metodio, ob.; Sofía, Irene y Ferreolo, mrs.; Eustorgio y Eumeno, obs.

La Misa y oficio divino son de San José de Cupertino con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de San Roque.

Mañana en Santa Clara.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Santo Rosario

Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración.

Vacante

Se encuentra la Sacristía de la Parroquia de Huercal de Almería. Los que la soliciten podrán entenderse con el señor Cura Párroco.

Toma de Hábito

Mañana se celebrará en la Iglesia del Real Convento de la Purísima la piadosa ceremonia de la imposición del Santo Hábito a la piadosa joven Encarnación Cintas Alonso.

El acto tendrá lugar a las nueve, después del Santo Sacrificio de la Misa.

Por anticipado felicitamos a la nueva religiosa deseándola perseverancia en su vocación.

CONTRA EL

Piojo Rojo

DE LOS NARANJOS

Insecticida Serrano

Unicos depositarios

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Información frutera

Entraron el domingo los vapores «Hekta», «Sunland», «Hekla», «Svinta», «Almenara», «Gartland» y «Jonge Alhonij».

Ayer entró el vapor «Palacio».

* * *

El domingo zarpó el vapor «Hektos», que lleva a Finlandia 520 barriles.

* * *

Terminadas sus operaciones de carga, anoche zarparon los vapores:

«Sunland», con 5 848 barriles y 82 cajas para Southampton y para Newcastle 2 422 barriles.

«Hekla, 3 863 barriles y 35 cajas para Bristo y 3 546 barriles para Cardiff.

«Svint» 12 082 barriles y 123 cajas para Londres y 678 barriles para Newcastle.

«Almenar» 115 barriles para Dublin y 186 para Belfast.

«Palacio», 13.511 barriles y 92 medios para Liverpool.

* * *

En puerto quedaron el vapor «Jonge Alhonij» destinado a Londres, y «Gartland» para Glasgow.

* * *

Comenzó ayer el despacho de órdenes para el vapor «Spezia», que hoy se espera para cargar con destino a Hamburgo.

* * *

Por cabotaje en el vapor «Enriqueta R», se embarcaron 43 cajas para Barcelona.

* * *

En Londres el vapor «Hércules» vendió ayer de 12 a 19 chelines barril; mayoría, de 14/6 a 16.

* * *

El vapor «Garland» llevaba anoche despachados 11.240 barriles y 45 cajas. Terminará de cargar hoy.

* * *

Van exportados hasta la fecha en 64 vapores (excluído cabotaje) 336 902 barriles y 703 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 43 vapores 276.983 barriles y 1.537 medios.

* * *

Van además exportadas este año para los diversos mercados 5 843 cajas.

* * *

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	186	»
Bremen	8 327	»
Bristol	10.753	»
Cardiff	7 352	»
Copenhague	10.789	35
Dakar	100	200
Dublin	115	»
Finlandia	520	»
Glasgow	26 261	50
Hamburgo	26 029	»
Hull	23 248	»
Liverpool	98 794	92
Londres	79.216	»
Manchester	6.790	»
Newcastle	5 796	»
Noruega	7 117	20
Southampton	15 944	»
Sudamérica	5 728	306
Suecia	3.837	»

Emili Ferrera y Hno. S.A.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

El FLY-TOX se encuentra de venta en ALMERIA en los siguientes establecimientos:

Farmacias: Don Rafael Nieto Amérigo, Paseo del Príncipe; don Juan Salvador Martos, calle Real; don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; don Francisco Torres Oliveros, Conde Ofalia; don Juan P. Fernández, Almedina; don José Enciso, Paseo del Príncipe.

Droguerías: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada; don Eugenio Hernández del Aguila, Granada; don Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás almerón; don José Toro García, Santo Cristo.

De Instrucción Pública

De oposiciones

Ayer tarde se verificó en ambas Normales, lo mismo que en todas las de España, el primer ejercicio de la segunda parte de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional primario.

El tema a desarrollar, de Lengua y Literatura Españolas, fué el siguiente:

«La composición en Lengua española: su aplicación a la enseñanza primaria.—Estilo: sus cualidades. Obras culminantes de la Literatura española que deben ponerse al alcance de los niños»

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 1 de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular).—De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30

Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11 Los domingos: de 9'30 a 10'30.

En cuarta plana: Originales de interés

Nuevo servicio rápido para Barcelona

Compañía Naviera SOTA y AZNAR de Bilbao

El magnífico y rápido buque a motor "AYALA MENDI" construído expresamente para este servicio, y acondicionado para tomar pasaje de TERCERA y PRIMERA CLASE, tocará en este puerto el próximo domingo, día 22 del actual saliendo el mismo día para ALICANTE y VALENCIA, llegando a BARCELONA el Miércoles 18 del corriente,

PARA LA CARGA GENERAL dará informes: JOSE LOPEZ GUILLÉN en Testamentaria.-Calle Emir 16.-Almería.

Servicio rápido semanal para BREMEN

El magnífico y rápido vapor a motor

"OLBERS"

autorizado por la Cámara oficial Uvera, saldrá de este puerto directo para

BREMEN

el próximo Miércoles, 18 del corriente.

Para informes su agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaría

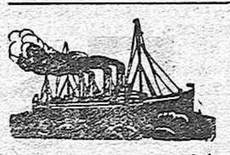

Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich Line

El rápido vapor

"TERESA"

llegará a este puerto el día 26 del corriente admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para más informes su Agente: M. BERJÓN

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

Sloman & Lauritzen Linies

Para HAMBURGO directos

El vapor «SPEZIA», cargará el 17 del corriente.

El vapor «MARIE», cargará el 20 del corriente.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

Maura, 5

Dr. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6

PASEO DEL PRÍNCIPE, 78, PRAL.

Escuela Militar del Tiro Nacional

CUOTAS

Continúa abierta la matrícula en esta Escuela, para la enseñanza de la instrucción militar. Informes en el domicilio social, Malecón de Torres Campos 3, 2.° izquierda.

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTI

PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA

Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Folletón de LA INDEPENDENCIA (158)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

yo vine.

—Cierto. ¿Y también habrás oído tocar una campana?

—Sí, señor; una vez.

—Pues aquel era el segundo toque; al tercero, todos deben estar ya reunidos. El Padre Félix les dirá cuatro palabras, y luego irá con ellos. A este último toque procurarás estar allí, y colocarte detrás de todos, en donde, sin estorbar ni llamar la atención, puedas verlos pasar mirando con cuidado por si Lucía estuviese entre ellos. Caso que, no lo quiera Dios, no la encuentres allí, aquel departamento (y levantó otra vez la mano, señalando el lado del edificio que tenía al frente), aquel departamento, con más el piso bajo que hay delante, están destinados para las mujeres. Verás una estacada que separa aquel lado del nuestro; pero como en unos parajes está rota, y en otros derribada, no hallarás dificultad para entrar. Luego que estés dentro, y con tal que tú no hagas cosa que dé motivo a sospechar, nadie, probablemente, te pondrá estorbo; mas si por acaso te dijesen algo, contestarás que eres conocido del Padre Cristóbal de..., y que él responderá por tí. Allí podrás buscarla con confianza en Dios y con resignación: porque no debes olvidarte de que es mucho lo que has venido a buscar en este sitio. ¡Buscar a una persona viva en el lazareto! ¿Sabes tú cuantas veces he visto renovarse esta mi pobre grey? ¿Sabes cuántos y cuántos son los que he visto entrar vivos, y cuán pocos son los que he visto salir? Ve preparado a aceptar un sacrificio...

—Ya, ya lo entiendo—interrumpió Renzo inmutándose,—lo entiendo. Iré, miraré, buscaré en todas partes, de arriba abajo, en todos los parajes más ocultos del lazareto, ¡y si no la encuentro! .

—Si no la encuentras, ¿qué harás?..—preguntó el Capuchino con tono grave y ademán imponente Pero Renzo, a quien la cólera, quitándole ya la razón, le hacía olvidar todo respeto, prosiguió:

—Si no la encuentro, haré por encontrar a algún otro, o en Milán, o en su infame palacio, o al fin del mundo, o en los infiernos, ¡Y si encuentro a aquel bribón que nos ha separado!.. ¡Pensar que a no haber sido por él, hace ya más de veinte meses que Lucía sería mi mujer! Y si nuestra suerte era la de haber muerto, a lo menos hubiéramos muerto juntos .. Sí; como no se haya llevado los demonios yo le encontraré...

—¡Renzo!—dijo el fraile cogiéndole de un brazo y mirándole todavía con más severidad que antes.

—Y si le encuentro—dijo el joven, ciego enteramente de cólera;—si la peste no ha hecho ya el oficio de la justicia .. veremos. ¡Ya no estamos en tiempo en que un cobarde pueda, rodeado de sus satélites, reducir las gentes a la desesperación y burlarse de todos!.. Ya ha llegado el tiempo en que los hombres se encuentren cara a cara... Yo sabré hacerme justicia...

—¡Desgraciado!—exclamó el Padre Cristóbal con voz que había adquirido toda su antigua energía—¡Desgraciado!—repitió alzando la cabeza que antes tenía inclinada sobre el pecho, recobrando sus mejillas al mismo tiempo el antiguo color de la juventud, y teniendo no sé qué de terrible el movimiento de sus ojos.—¡Mira, infeliz!—proseguía, al paso que con una mano apretaba y sacudía el brazo de Renzo, y señalaba alrededor con la otra la dolorosa escena que le cercaba.—Observa quién es el que castiga, el que aflige y perdona; pero ¡tú, gusano de la tierra, quieres ejercer la justicia! Vete, infeliz, vete... ¡Yo esperaba... sí, lo esperé!.. antes de mi muerte, que Dios me hubiera concedido el consuelo de oir que vivía mi pobre Lucía, y quizá el de verla y oirla prometerme que en sus oraciones no olvidaría el hoyo que ha de recibirme... Vete; tú me has privado de esta lisonjera esperanza. No, Dios no la ha dejado en este mundo para tí; y tú, por cierto, no tendrás la osadía de creerte digno de que Dios te consuele. A ella sí la habrá atendido el Señor porque es de aquellas almas para quienes están reservados los consuelos eternos. . Pero tú, vete, que ya no tengo tiempo para escucharte.

Diciendo esto, apartó de sí el brazo de Renzo y se dirigió hacia una barraca de apestados.

—¡Ah, Padre!—dijo Renzo, siguiéndole con demostraciones de súplica.—¿Querrá su reverencia echarme de esta manera.

—¡Cómo!—repuso el Capuchino con voz no menos severa,—¿querrás que yo robe el tiempo a esos desgraciados, que me aguardan para que les hable del perdón de Dios, sólo para detenerme a oir tus voces de encono y tus proyectos de venganza? Te escuché cuando me pedías consuelo y dirección: dejé la caridad en favor de la caridad; pero ahora, que veo tu corazón lleno de venganza, ¿qué quieres de mí? ¡Vete! He visto morir aquí muchos ofendidos que perdonaron, y muchos ofensores que se afligían por no poder mostrarse delante del ofendido: con unos y otros he llorado; pero ¿qué he de hacer contigo?

—¡Ah! ¡le perdono! ¡le perdono de corazón y para siempre—exclamó el joven.

—¡Renzo!—dijo con menos severidad el Capuchino.—acuérdate de que no es esta la primera vez que le has perdonado ..

Después de una breve pausa, durante la cual nada respondió Renzo, inclinó el Padre de pronto la cabeza, y con voz humilde prosiguió:

—¿Sabes tú por qué llevo yo este hábito?

Renzo no sabía qué decir

—¿Lo sabes?—repuso el anciano.

—Lo sé—contestó Renzo.

—Yo también aborrecí: yo que te he reconvenido por un pensamiento, por una palabra, aborrecí a un hombre de todo corazón; le aborrecí por largo tiempo... y le quité la vida..

—Sí, pero era un tirano—contestó Renzo,—era uno de aquellos. .

—¡Calla, calla!—le interrumpió el religioso.—¿Crees tú que si hubiera una buena razón que me disculpara, no la hubiera encontrado yo en treinta años? ¡Ah! Si yo pudiera introducir en tu corazón el afecto que luego he profesado y profeso al hombre a quien odiaba.. Si pudiera yo, pero, ¿quién soy yo? Dios, que es quien lo puede ¡Dios lo haga!.. Escucha, Renzo: Dios te ama más a ti que tú mismo; tú pudiste pensar en tu venganza; pero El tiene bastante fuerza, bastante misericordia para impedirla, haciéndote esta gracia. Tú sabes, y muchas veces lo has dicho, que El puede detener la mano de un prepotente; pero debes saber también que puede desarmar la de un vengativo. Y porque eres pobre y estás ofendido, ¿crees tú que Dios no puede defender contra tí a un hombre a quien creó a su imagen y semejanza? ¿Piensas tú que te habría dejado hacer lo que quisieras? No. En fin, como quiera que salgan tus proyectos, cualquiera que sea el triunfo que logres, ten por seguro que todo será para tu castigo, mientras no perdones a tu ofensor de un modo que ya no tengas que decir otra vez: yo le perdono.

—Sí, sí—dijo Renzo muy conmovido;—conozco que nunca le he perdonado de veras; conozco que he hablado como una bestia y no como cristiano, y ahora, por la gracia del Señor, le perdono, y le perdono de todo corazón...

—¿Y si lo vieras?..

—Pediría al Señor que me diese paciencia y que a él le tocase el corazón

—¿Te acordarás siempre de que el Señor no nos dijo que perdonemos a nuestros enemigos, sino que los amemos?

—Sí, Padre mío, sí..

—Ea, pues ven a verle Has dicho, le encontraré y le encontrarás. Ven, y verás contra quién mantenías tu odio; a quién osabas desear mal, y a quién querías hacérsele...

Y tomando entonces a Renzo de la mano, y estrechándosela con la fuerza que pudiera un joven, echó a andar. Siguióle el muchacho, pero sin atreverse a hacer más preguntas.

A no mucha distancia se paró el religioso cerca de la entrada de una barraca, y fijando los ojos en la cara de Renzo con cierta gravedad mezclada de ternura, le tomó del brazo y le introdujo en ella.

El primer objeto que se divisaba al entrar, era un enfermo sentado sobre un montón de paja, y que parecía, no sólo fuera ya de peligro, sino casi convaleciente, el cual, viendo al Padre, meneó la cabeza, como diciendo que no. Bajó fray Cristóbal la suya, con señales de tristeza y resignación. Dirigiendo entretanto Renzo la vista con inquieta curiosidad a los demás objetos, vió tres o cuatro enfermos, y a un lado, a uno sobre una cama, envuelto en una sábana, y encima, a manera de colcha, una capa de persona distinguida. Le miró bien; y al conocer que era don Rodrigo, hizo ademán de retirarse; pero el Capuchino, ha-

Cura Callos "Jiel"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz cómodo práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—PTS 1'35 tubo.—En farmacia y droguerías.—AGENTE GRAL: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA—REPTE. en ALMERIA: F FERNANDEZ BLANEZ, Regocijos 28. (1)

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Aya Mendi», de Málaga, con carga general.

—Idem filandés «Kector», de Mazarrón, con idem idem.

—Idem noruego «Svinta», de Málaga, con idem idem

—Idem holandés «Jonge Anthonio», de Felipervicht, con idem idem.

—Idem español «Cabo Toriñana», de Motril, con idem idem.

—Idem inglés «Gartland», de Valencia, con idem idem.

—Idem inglés «Marklyn», de Marsella en lastre.

—Idem noruego «Sunland», de Valencia, con idem idem.

—Idem inglés «Palacio», de Valencia, con idem idem.

—Idem idem «Almenara», de Valencia, con idem idem.

—Idem noruego «Hekla», de Valencia, con idem idem.

—Idem español «Vicente La Roda», de Melilla, con idem idem.

—Pailebot «Lareño», de Barcelona, con idem idem

—Idem «Isabel Waurel», de Palma de Mallorca. con sulfato.

—Yate italiano «San Giorgio», de Cartagena», con su equipo.

—Idem francés «Saint Brune», de Motril, con su equipo.

—Remolcador griego «Taxiachis», de Lisboa, con su equipo.

—Balandra «Porto Pí», de Málaga, con gasolina.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Aya Mendi», para Alicante, con carga general.

—Idem idem «Cabo Toriñana», para Cartagena, con idem idem.

—Idem noruego «Svinta», para Londres, con frutas.

—Idem inglés «Palacio», para Liverpool, con frutas.

—Idem noruego «Sunlands», para Sothampton», con frutas.

—Idem filandés «Kector», para Filandia, con frutas.

—Pailebot «Lareño», para Málaga, con carga general.

—Balandra «Porto Pí», para idem, con gasolina.

—Vapor inglés «Garland», para Glasgow, con frutas.

—Yate italiano «San Giorgio», para la mar, con su equipo.

—Idem francés «Salt Brune», para la mar, con su equipo.

—Vapor inglés «Marklyn», para Saint Nazaire. con mineral.

—Remolcador griego «Taxiachis», para Orán con su equipo.

NOTICIAS

Magra fresca de cerdo,

salchichas, morcillas y demás embutidos frescos. Carne de ternera y cordero.

Salchichería y carnecería Muñoz.—Príncipe, 23.

Vitamín Fruit Puré

La mejor comida o desayuno. Aumento de peso incomparable.—Venta en comestibles y farmacias.

Se alquila

un almacén espacioso en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Vino Mosto Natura

Esterilizado agradable y tónico, excelente en infecciones intestinales y convalecencias.—Venta en comestibles y farmacias.

Niño herido

En el Hospital provincial se asistió a Antonio Fernández Pastor, de once años, de una erosión en la región frontal que se produjo al dar una caída en la pescadería, empujado por una mujer según manifestó.

Detención de la autora de un hurto

La Guardia municipal detuvo a María Hernández Martínez, como autora del hurto de unos pavos a Amelia Rodríguez Amat.

Agresión

En la Casa de Socorro se asistió a Antonio Romera García, de una herida leve que le causó un individuo llamado Pablo López.

Del Gobierno Civil

Nota oficiosa

Telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación al Excmo. Sr. Gobernador civil:

«Recibo del Sr. Presidente Consejo Ministros desde vapor Infante D. Jaime, Cabo Palos, el siguiente telegrama:

Ruego a V. E trasmita gobernadores civiles siguiente telegrama circular para su conocimiento y mayor publicidad prensa.

Desde Ibiza, lugar de España que me quedaba por conocer, donde coge la fecha que el pueblo casi unánimemente viene celebrando gloriosa, saludo a todos los españoles de dentro y fuera del territorio nacional, especialmente a cuantos con su actitud, en tal día hace seis años, hicieron incruento y popular el golpe de estado y a los que luego lo han venido apoyando con fé y lealtad inquebrantable.

Transcurrida la parte más larga y difícil del camino, espero del pueblo español de sus instituciones armadas, de sus corporaciones y sectores sociales, mantengan su actitud y confianza seguros de que con las valiosísimas colaboraciones me asisten, España pronto entrará con paso firme por un camino normal que le permitirá acrecentar sus prestigios y prosperidad general.—*Primo de Rivera*—Almería 13 Septiembre 1929».

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes;

Comités paritarios de industrias químicas de Valladolid y despachos, oficinas y Banca de Almería.

—Real orden de Gobernación sobre adquisición del aparato «marca para tallar» por los Ayuntamientos.

—Nombramiento de agente ejecutivo interino del Pósito de Alhabia a favor de don Domingo Domingo Liso, por dimisión del anterior.

—Asuntos judiciales.

—Edictos electorales de Dalías, Cuevas, Sorbas, Darrical y Padules.

—Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos durante el mes de Julio.

—Edictos municipales de Zurgena y Cóbdar.

—Registros fiscales de edificios y solares comprobados hasta el 30 de Junio.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa número 82 del año 1929, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo.

Abogado, señor Ruiz.

Procurador, señor Cassinello.

Para mañana

Sección segunda: Causa número 129 del año 1927, del Juzgado de Berja, por el delito de falsedad.

Abogados, señores Langle y Muñoz Campos.

Procuradores, señores Rosales y Vizcaíno.

Los juicios de ayer

En la Sección segunda dió comienzo ayer la vista de la causa señalada por el delito de asesinato.

Se terminó el examen de las pruebas y hoy se continuará la vista con los informes de la acusación y defensa.

En la Sala primera se suspendió por renuncia del abogado defensor la vista de la causa señalada por el delito de robo.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad. (junto a la Catedral)

MELILLA: Librería de los Srs. Bolz Hmos., Alfonso XIII,

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado

Reserva: 36.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 Y SEVILLA 3 Y 5, MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección telegráfica BANESTO *Postal: APARTADO Núm. 30*

EL 'BNCO ESPAÑOL DE CRÈDITO' ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Cuentas de ahorros: *Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista*

Cuentas corrientes: **Intereses que abona:**

A LA VISTA.	2' 1/2 por 100 anual
A 8 DIAS VISTA	3 por 100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: **Intereses que abona:**

A un mes.	3 por 100 anual
A tres meses	3, 1/2 por 100 anual
A seis meses	4 por 100 anual
A un año.	4, 1/2 por 100 anual

Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:

Agreda, Aguilar de Campóo, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guadaira, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesó, Alicante, Almadén, Almagro, Almendralejo, ALMERIA, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Alcázarquivir, Almansa, Arnedo; Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Baza, Belalcázar, Bélmez, Benamejí, Benavente, Benicarló. Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Beas de Segura, Balaguer, Barcarrota, Cabeza del Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canals, Caravaca, Carcagente, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Cervera de Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad-Real, Coín, Constantina, Consuegra, Córdoba, Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de los Caballeros, Fermoselle, Fernan-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuenteovejuna, Fuentesaúco, Fuentes de Andalucía; Fuente del Maestre, Gandía, Getafe, Granada, Guadulajara, Guadix, Guareña, Gallur, Hellín, Hinojosa del Duque, Huesca, Huelva, Huéscar, Herencia, Huércal Overa, Herrera, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jijona, Jódar, Jaraiz de la Vera, Jérica, La Carolina, La Línea, Larache, Lérida, Linares, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lucena, Lumbier, Llerena, Los Santos de Maimona, Lebrija, Ledesma, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manzanares, Marcilla, Marchena; Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Miajadas, Milagro, Montijo, Montela, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Morella, Motilla del Palancar, Mula, Madridejos, Montellano, Nájera Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navalmorales (Los), Novelda, Nules, Navas de San Juan, Ochagavia, Oliva, Olvera, Onda, Onteniente, Orihuela, Osuna, Oropesa, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pego, Peñafiel, Peñarroya-Pueblonuevo, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Puertollano, Puebla de Sanabria, Requena, Roda de Andalucía (La), Ronda, Roda (La), Rute, Ricla, Sagunto, San Clemente. Sanlúcar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Socuéllamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, San Lorenzo del Escorial, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos, Totana, Trujillo, Tarancón, Taueste, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valencia, Valdepeñas, Valverde del Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vera de Bidasoa, Villacañas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajollosa, Villafranca de los Barros, Villalón de Campos, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villarreal, Villarrobledo, Villena, Viso de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Rubio, Yébenes, Zafra, Zamora y Zaragoza.

BANCOS FILIALES: BANCO DE BURGOS, Burgos. BANCO GIJONES DE CREDITO, Gijón.

HORAS DE OFICINA: de 10 de la mañana a 2 de la tarde, todos los días laborables

Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Contadores

DE AGUA MARCA

"TAVIRA"

con dispositivo de sensibilidad que acusa un rendimiento hasta de 0'2 al 0'3 por 100

LECTURA HORIZONTAL A UN SOLO REGLON

VALVULA PATENTADA DE GRAN CONSISTENCIA PARA LAS AGUAS DE ALMERIA

Venta exclusiva para Almería y su provincia

J. SANCHEZ PICÓN

FERRETERÍA

EL YUNQUE

PUERTA DE PURCHENA

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en

CASA GÓMIZ Tiendas, 19.

"La Independencia"

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Bolx Hmos., Alfonso XIII, 23.

PIEL Curacón en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Pi-Fueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase según tamaños.

El que anuncia vende

LOS QUE SUFREN

HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de hernias y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama que goza el METODO C. A. BOER, y constituyen una garantía así como una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

LA LINEA, 5 de agosto de 1929. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido deseo publique usted el hecho de que, en un año de llevar los APARATOS C. A. BOER, me he curado de la hernia muy escrotal que me imposibilitaba para hacer mis trabajos de carpintero de ribera. Hoy me hallo perfectamente bien y debo hacer constar que durante el tratamiento he podido hacer, sin peligro ni molestias, todos mis trabajos. Reiterando las gracias quedo de usted afmo. s. s. GUILLERMO TORRES, c. de la Sal, en LA LINEA (Cádiz).

Zaragoza, 10 de julio de 1929. Sr. don C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m JULIO ARDANUY, presbítero, San Blas, 16, 2.° ZARAGOZA.

QUEBRADOS: de uno y otro sexo: si están ustedes decididos a combatir sus hernias con el medio H Y más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a

Baza, miércoles 25 septiembre, Fonda Granadina.
Guadix, jueves 26, Fonda Comercio.
Granada, viernes, 27, Hotel París.
Motril, sábado 28, Hotel Regina.
Lorca, domingo 29, Hotel España.
Huercal Overa, lunes 30, Hotel Universo.
ALMERIA, martes 1.° octubre, HOTEL SIMON.
Melilla, miércoles 2, Hotel Reina Victoria.
Málaga, jueves 3, Hotel Inglés.
Sevilla, días 5 y 6 octubre, Hotel París.

C. A. BOER, Especialista Herniario

Pelayo 60, 1.° (Plaza Cataluña) Barcelona

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New-York, y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Septiembre el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Octubre, el magnífico vapor J. S. ELCANO con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente *callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes*

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. *Farmciaa PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.*

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

Ha	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales